

El área de Analítica - Fundación WWB Colombia
presenta su sexto Boletín Estadístico:

TRABAJO REPRODUCTIVO Y DE CUIDADO

INFORMACIÓN DE ACTUALIDAD



El trabajo reproductivo consiste en el conjunto de actividades orientadas al sostenimiento de la infraestructura del hogar (limpieza, compra y preparación de alimentos), el cuidado de los familiares y la organización logística de la unidad familiar (gerencia del hogar, ocio familiar, etc). (Carrasquer, Torns, Tejero, & Romero, 1998) A escala mundial, existe una repartición desigual de dichas actividades, en detrimento del tiempo de las mujeres (OIT, 2018).



Lo anterior, como consecuencia de patrones culturales y económicos que producen y reproducen desigualdades de género que operan en favor de los hombres, al definir su lugar en lo público y a las mujeres situarlas en lo privado (hogar).

Lo que subyace al trabajo reproductivo es la reproducción de la sociedad misma, en tanto trabajo necesario para el sustento de la fuerza de trabajo de la sociedad de producción y consumo (Carrasquer, Torns, Tejero, & Romero, 1998).

No obstante, gran parte de dicha labor no es reconocida económica y socialmente como trabajo y por lo tanto no es remunerado. La asignación cultural de dichas actividades a las mujeres, evita que ellas accedan a espacios extradomésticos que les permitan contar con recursos estratégicos para incidir directamente en aspectos que afectan sus vidas.

En consecuencia, hablar de trabajo reproductivo y/o de cuidado, implica considerar las diferencias entre hombres y mujeres en la distribución del tiempo dedicado a las labores de mantenimiento del hogar y sus miembros. Este boletín estadístico integra datos de la OIT, la CEPAL y el DANE sobre el trabajo de cuidado no remunerado, con el objetivo de evidenciar la magnitud de este fenómeno a nivel mundial, regional y nacional. Así mismo, se propone comprender sus efectos en el uso del tiempo de las mujeres, el acceso al mercado laboral y a recursos económicos.



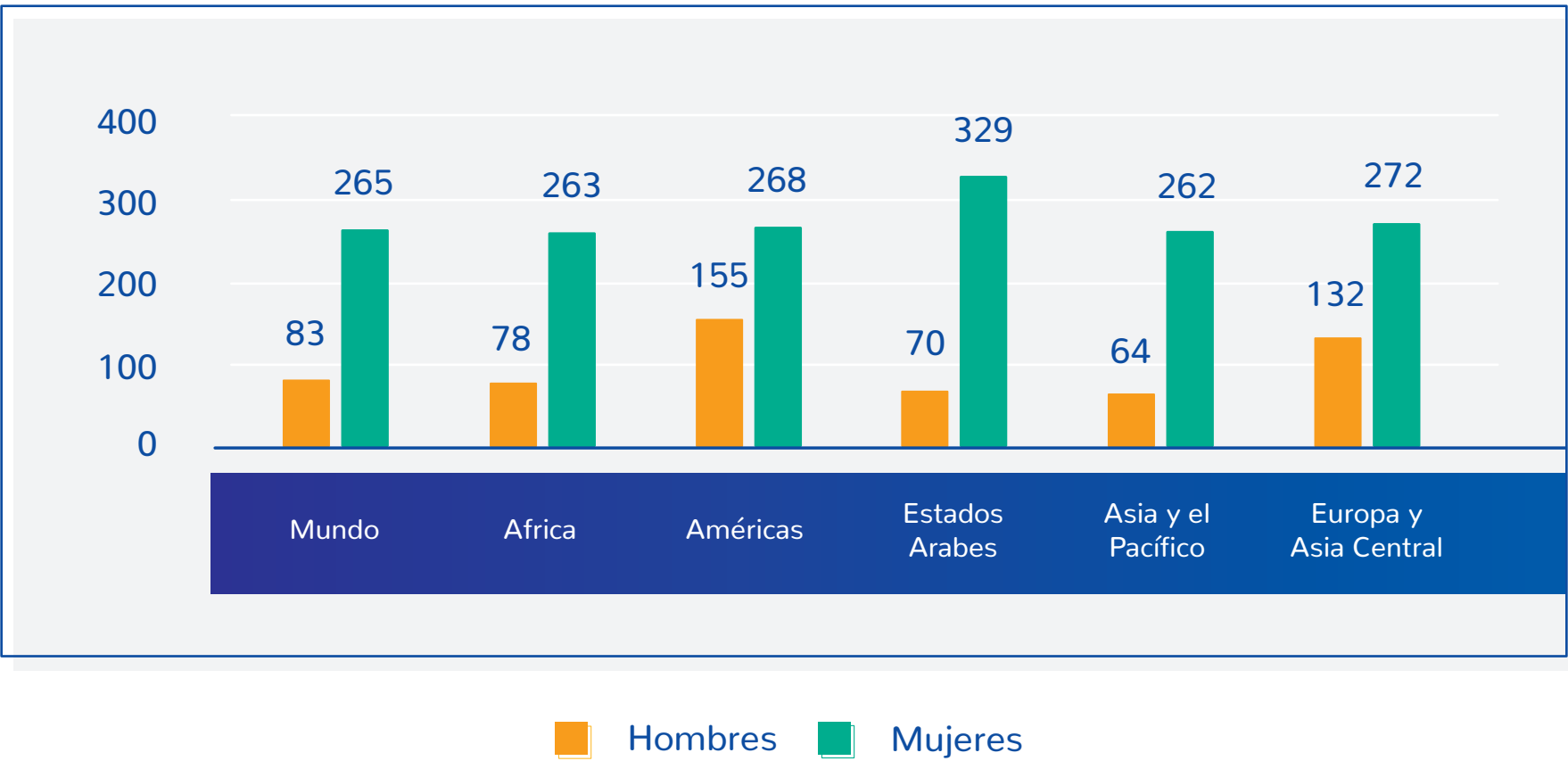
Noción de trabajo de cuidado

Para efectos del boletín, se utilizará el concepto de trabajo cuidado en tanto categoría con la que dialogan las diferentes organizaciones que abordan las brechas de género en el uso del tiempo. Entendemos por trabajo de cuidado el conjunto de actividades orientadas a la atención, gestión y cuidado del hogar y de sus miembros.

Trabajo de cuidado no remunerado en el mundo

Según la OIT (2018), ningún país del mundo reporta una distribución igualitaria de servicios de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres. Ellas realizan el 76,2 % del trabajo de cuidado no remunerado del mundo, dedicando en promedio 3,2 veces más tiempo que ellos a trabajos de cuidado no recompensados, lo que se traduce en 4 horas y 25 minutos al día frente a 1 hora y 23 minutos en el caso de los hombres.

Tiempo dedicado diariamente (en minutos) al trabajo de cuidado no remunerado por sexo y región



Fuente : Informe de El Trabajo de Cuidado y los Trabajadores del Cuidado, OIT (2018)

Barreras para acceder al mercado laboral

La sobrecarga de las tareas domésticas es la principal barrera para la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, mientras que la principal razón para no laborar por parte de los hombres en edad de trabajar es estar estudiando, enfermo o discapacitado (OIT, 2018).

En su reporte sobre el trabajo de cuidado del 2018, la OIT indicó que en dicho año, 606 millones de mujeres en edad para trabajar indicaron que no podían hacerlo o que no estaban buscando un empleo debido a que el trabajo de cuidado se los impedía. En contraste, 41 millones de hombres están inactivos por el mismo motivo.



A su vez, la cantidad de tiempo dedicado por las mujeres a la prestación de servicios de cuidado no pago es directamente proporcional a la presencia de niñas y niños pequeños en el hogar.

En 2018, las madres de niños menores de 5 años presentan las tasas de empleo más bajas (el 47,6 por ciento) en comparación no solo con los padres (el 87,9 por ciento) y los hombres que no son padres (el 78,2 por ciento), sino también con las mujeres que no son madres (el 54,4 por ciento) de niñas y niños pequeños. (OIT, 2018, pág. 7)

Efectos de la sobrecarga de las labores de cuidado en el empleo de las mujeres

A escala mundial, las mujeres ocupadas que viven en hogares sin niños o niñas menores de 6 años trabajan una media de 42,3 horas por semana, en comparación con las 46,1 horas por semana trabajadas por los hombres. Vivir con al menos una niña o niño pequeño aumenta esta brecha hasta casi 5 horas (aproximadamente 1 hora menos de trabajo remunerado por semana para las mujeres, y 18 minutos más por semana para los hombres) (OIT, 2018, pág. 8)

Por lo anterior, las mujeres con responsabilidades de cuidado no participan en trabajos de largas jornadas, las cuales vienen con más horas cotizadas y con primas salariales por trabajar más tiempo, de las cuales también quedan excluidas, contribuyendo al aumento de la brecha salarial mensual entre hombres y mujeres.

Cuidado y precariedad laboral

Frente a las restricciones en el tiempo que limitan el acceso al mercado laboral formal, las mujeres cuidadoras no remuneradas, tienen más probabilidades de autoemplearse en condiciones precarias de la economía informal.

El porcentaje de trabajadoras asalariadas es inferior entre las cuidadoras (el 62,2 por ciento) que entre sus homólogas no cuidadoras (el 67,8%). Además, las cuidadoras no remuneradas tienen más probabilidades de estar ocupadas en la economía informal (el 62,0 por ciento) que sus homólogas no cuidadoras (el 56,8 por ciento). Y finalmente entre las trabajadoras asalariadas, el 47,4 por ciento de cuidadoras no remuneradas cotizan al régimen de seguridad social, en comparación con el 51,6 por ciento de sus homólogas no cuidadoras. (OIT, 2018, pág. 9)



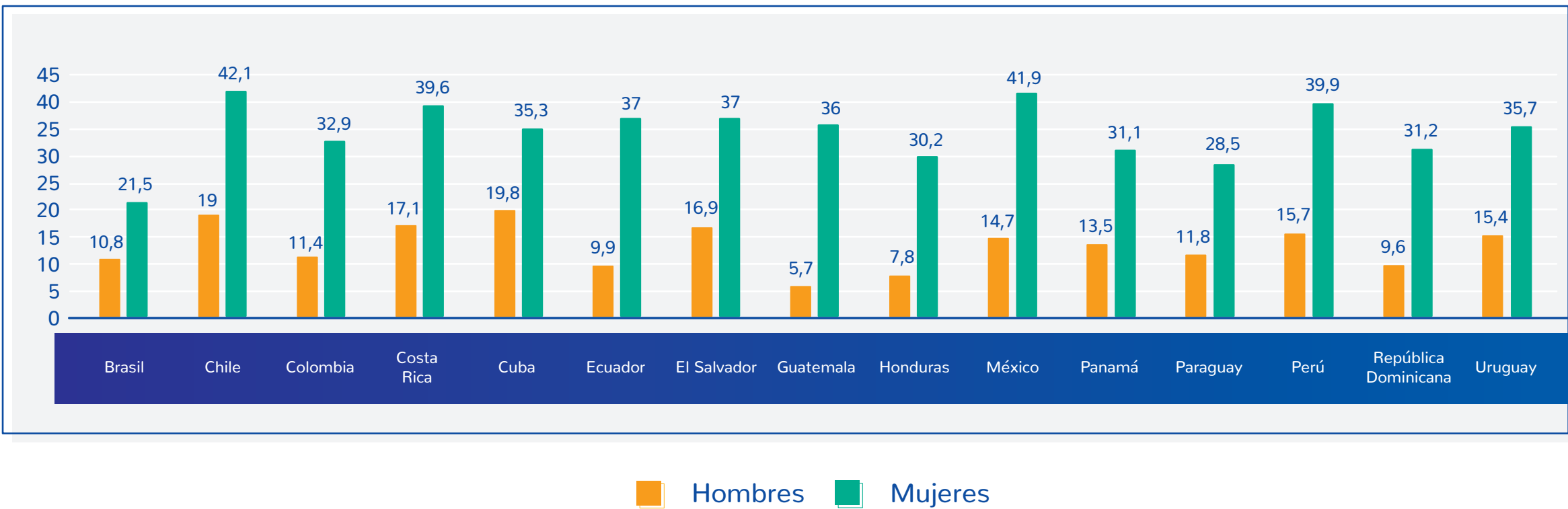
Trabajo de cuidado no remunerado en Latinoamérica

El continente americano tiene la brecha de género más baja en relación con el tiempo dedicado a la prestación de servicios de cuidado no remunerado. Las mujeres del continente americano dedican 1,7 horas más al trabajo de cuidado que los hombres, cifra que se contrasta con las 4,7 horas adicionales que dedican las mujeres en comparación con los hombres de los Estados Árabes. (OIT, 2018)

Concretamente en América Latina, 19 países han llevado a cabo al menos una medición del uso del tiempo en los últimos 10 años. De acuerdo a la CEPAL (2018), en América Latina, la dedicación de las mujeres al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado ronda entre un 20% y 33% de su tiempo diario o semanal, mientras que, en el caso de los hombres, se sitúa en torno al 10%.

El país con la mayor brecha de género frente al tiempo promedio destinado al trabajo de cuidado no recompensado es Guatemala, donde las mujeres dedican en promedio 6,31 horas semanales adicionales por cada hora dedicada por parte de los hombres. Le sigue Honduras con una brecha de 3,87 horas y luego Ecuador con 3,73 horas. El país con la menor brecha es Cuba con 1,78 horas adicionales por cada hora trabajada por los hombres.

Tiempo dedicado semanalmente (en horas) al trabajo de cuidado no remunerado por sexo y país de Latinoamérica



Por otro lado, Argentina es el país de la región donde las mujeres dedican la mayor cantidad de horas a realizar trabajo de cuidado no retribuido con un promedio de 42.4 horas. El segundo es Chile con 42.1 horas, México con 41,9 horas ocupa el tercer puesto y de cuarto Costa Rica con 39,6 horas semanales. Por otro lado, Brasil es el país donde la mujeres reportan la menor cifra, con 21,5 horas semanales.

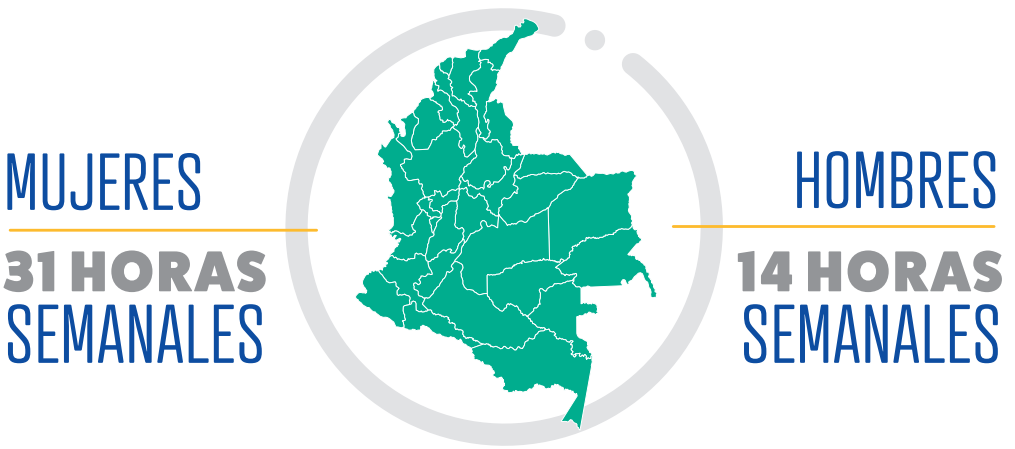
Los efectos de la distribución desigual del uso del tiempo entre hombres y mujeres a nivel regional, es igual a sus efectos a nivel mundial. En efecto, las encuestas de hogares de la región muestran que, en promedio, el 43,4% de las mujeres de entre 20 y 59 años, no buscan trabajo activamente o desempeñan un trabajo remunerado por razones familiares como el cuidado de niños y niñas, la realización de trabajo doméstico o la prohibición por parte de algún miembro del hogar. (CEPAL, 2018).

Uso del tiempo en Colombia

Colombia no es la excepción frente a las tendencias mundiales y regionales en el uso diferenciado del tiempo entre hombres y mujeres. En promedio, a nivel nacional, las mujeres dedican 31 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en comparación con las 14 horas que dedican los hombres. (DANE, 2020).

La región colombiana con la mayor brecha de género en el trabajo de cuidado no retribuido es la atlántica donde las mujeres dedican 2,5 horas adicionales por cada hora de trabajo de cuidado realizado por los hombres. El archipiélago de San Andrés y Providencia y las islas de Malpelo y Gorgona tienen la menor brecha con 1,81 horas adicionales por cada hora de trabajo de los hombres.

DEDICACIÓN DE HORAS AL TRABAJO DOMÉSTICO



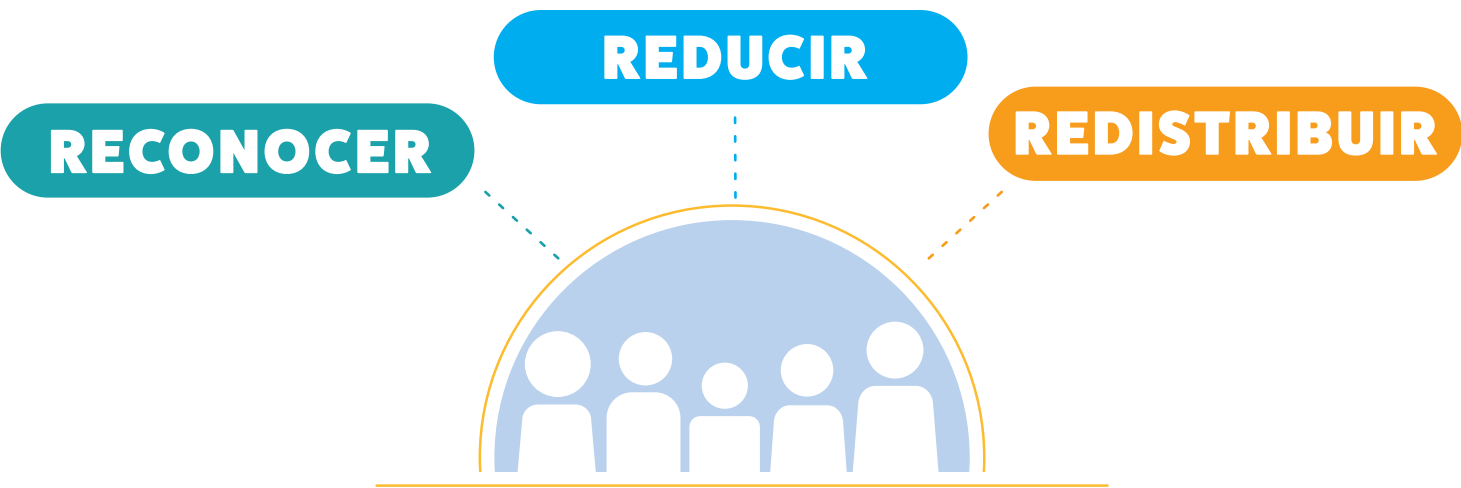
Fuente: : Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (CEPAL) 2019



Adicionalmente, las mujeres de los centros poblados y zonas rurales dispersas dedican 6 horas semanales demás al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que los hombres y mujeres de las cabeceras municipales. En relación con la edad, las mujeres de 19 a 28 años dedican más del doble de tiempo que los hombres al trabajo en mención.

El modelo de las “Tres R” y las políticas públicas de cuidado

Considerando los efectos de las desigualdades en el trabajo de cuidado no pago en la autonomía de las mujeres, algunos países como Suecia, Dinamarca y Noruega, han implementado acciones públicas que asignan recursos para reconocer, reducir y redistribuir la prestación de cuidado no remunerada entre la familia, el Estado, el mercado y la comunidad (OIT, 2018).



Reconocer el trabajo de cuidado implica valorar la importancia de dicha labor no solo en el desarrollo humano de las personas, sino en el bienestar social y económico de los países. Esto implica cuantificar el trabajo de cuidado no remunerado en relación con la producción económica de los países.

Redistribuir el trabajo de cuidado implica disminuir la sobrecarga que recae en las mujeres que desempeñan dicho trabajo a través de la repartición de dicha labor dentro del hogar y por fuera de este. Bajo estas circunstancias, el mercado y el estado juegan un papel fundamental en la prestación de servicios de cuidado e infraestructura social que permita dicha distribución en la prestación de los servicios de cuidado.

Algunas políticas encaminadas a cerrar las brechas de trabajo de cuidado no remunerado son:

- ▶ Prestación directa de servicios de cuidado para población infantil como de personas mayores.
- ▶ Transferencias y prestaciones de protección social destinados a trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares de cuidado, a las cuidadoras y cuidadores no remunerados, y a las personas que requieren cuidado.
- ▶ Infraestructura pertinente para mejorar las condiciones en las que se prestan los servicios de cuidado. (Alcantarillado, servicios de saneamiento y provisión de energía).
- ▶ Normas laborales y políticas relativas a las licencias y modalidades de trabajo favorables a la familia.

Los datos sobre el gasto público en políticas de cuidado, muestran que aquellos países que invierten en estas políticas, tienen tasas de empleo más altas para las cuidadoras no remuneradas entre los 18 y 54 años que en aquellos países que no lo hacen (OIT, 2018).

Países como Suecia y Dinamarca, cuya inversión en políticas de cuidado representan cerca del 9% del PIB, reportan tasas de empleo superiores al 80% con respecto a la población de mujeres con responsabilidades de cuidado. Por otro lado, Italia, Brasil, Corea y Chile, cuyo gasto público en políticas de cuidado es menor del 3% del PIB, reportan tasas de empleo del 50% para dicha población.



Bibliografía

- Carrasquer, P., Torns, T., Tejero, E., & Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. Papers, 95-114.
- CEPAL. (2018). Los cuidado en América Latina y el Caribe.
- DANE. (2019). Boletín Técnico: Cuenta de Producción de la Economía del Cuidado 2017.
- DANE. (2020). Simulador del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado para el hogar y la comunidad. Obtenido de: <https://sitios.dane.gov.co/SimuladorTDCNR/>
- OIT. (2018). El trabajo de cuidado y los trabajadores del cuidado: Para un futuro con trabajo decente.



GRACIAS